



GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA.
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL

POLITICA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

DOCUMENTO PROPUESTA JULIO 2011

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA
DIVISIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

INFORME

EJECUTIVO

Responsables de la Propuesta:

Luz Ebersperger Orrego, Intendenta Regional de Tarapacá
Katherine Aliaga Araya, Jefa División Planificación y Desarrollo Regional
Iván Escares Díaz, Jefe Departamento Planificación y O. Territorial
Roberto Rebolledo Sepúlveda, Profesional de Planificación

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Ejecutivo es parte integrante de la Propuesta del Gobierno Regional de Tarapacá para la formulación de una Política Pública Regional de Desarrollo Productivo. Esta iniciativa se inscribe en el marco de los esfuerzos que está realizando el Estado chileno por desconcentrar y descentralizar su accionar, buscando incrementar el valor público a través de mejoras en la pertinencia y eficacia en los servicios prestados y haciendo más oportuna y eficaz la gestión de las administraciones regionales y contribuye al propósito de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de traspasar competencias a los Gobiernos Regionales para instalar diversos instrumentos de planificación de apoyo a la gestión regional.

En este sentido es parte constitutiva del Sistema Regional de Planificación cuyo eje articulador es la Estrategia Regional de Desarrollo, la que para materializarse requiere de la implementación de Políticas Regionales, que permitan mejorar la focalización de la inversión pública, con la finalidad de atender los problemas prioritarios de la población y mejorar la cobertura de la intervención pública. Las políticas públicas constituyen una respuesta a determinadas situaciones problemáticas que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos de la realidad, expresan el mandato o voluntad de la autoridad de gobierno. Las políticas públicas existen siempre y cuando instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar ciertos objetivos, a partir de determinados instrumentos y la asignación de los recursos correspondientes.

El Sistema Regional de Planificación es el espacio de diálogo entre los diversos instrumentos de planificación regional: la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), las Políticas Públicas Regionales (PPR), los Planes de Desarrollo Comunales (PLADECOS) y los Programas, Proyectos y Estudios de carácter regional, principalmente.

De la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de Tarapacá para el período 2011-2020 recientemente aprobada por el Consejo Regional, la Política Regional de Desarrollo Productivo recoge la “directriz 2: Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con Resguardo del Medio Ambiente, priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio”.

Paralelamente el Gobierno Regional de Tarapacá, se encuentra implementando otras iniciativas inscritas en el ámbito de la planificación regional, tales como: la), la formulación de una Política Pública Regional de Desarrollo Rural, el Plan Regional de Ordenamiento Territorial y la Estrategia Regional de Innovación (en convenio con la Unión Europea, SUBDERE, AGCI).

Para la elaboración de la Política Pública de Desarrollo Productivo se optó por un enfoque territorial y participativo que incorporó en el proceso a los principales actores regionales involucrados. En conjunto se implementaron diversas acciones, tales como el reconocimiento de los recursos y capitales con que cuenta la región, las dificultades, aciertos y desafíos más relevantes como asimismo el levantamiento de las orientaciones o rutas estratégicas a seguir por más y mejores niveles de vida y desarrollo de la región.

El propósito de esta Política Pública es intervenir en el entorno económico productivo, en puntos críticos que limitan regresivamente la movilización de los recursos endógenos de la región, especialmente aquellos referidos a la capacidad

creadora, la articulación pública y privada y el establecimiento de condiciones de apoyo adecuadas para la dinamización de los actores productivos.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La estructura económica de la Región de Tarapacá se ha caracterizado históricamente por su carácter monoprodutor y dependiente de recursos naturales no renovable. Sus principales sectores productivos se desarrollan vinculados a la dotación y disponibilidad de recursos naturales: el guano, el salitre, la pesca y en las últimas tres décadas el cobre. Estas actividades productivas han estado marcadas por períodos cíclicos de auge y de crisis económicas.

En los últimos 25 años, ha cambiado sustancialmente la estructura productiva de nuestra región, exhibiendo cambios en el nivel de participación de las distintas actividades económicas en relación a su aporte al Producto Interno Bruto Regional (PIB).

Cambios en la estructura productiva de la Región de Tarapacá

| Distribución PIB | 1985 | 1990 | 2006 |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Agropecuario, silvícola | 1,4 | 1,4 | 0,5 |
| Pesca | 8,9 | 4,6 | 2,8 |
| Minería | 5,0 | 6,9 | 38,3 |
| Industria | 26,5 | 23,2 | 7,7 |
| Electricidad, Gas, Agua | 2,0 | 1,5 | 1,9 |
| Construcción | 4,0 | 4,6 | 3,8 |
| Comercio, Restaurantes y Hoteles | 20,3 | 27,4 | 16,5 |
| Transporte y Comunicaciones | 7,6 | 8,2 | 8,3 |
| Servicios Financieros | 4,4 | 6,0 | 5,4 |
| Vivienda | 6,1 | 5,6 | 3,7 |
| Servicios Personales | 6,9 | 6,3 | 7,9 |
| Administración Pública | 7,9 | 7,2 | 6,3 |
| Otras imputaciones | -1,0 | -2,6 | -1,2 |
| TOTAL | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Banco Central

El crecimiento de la minería estuvo determinado principalmente por los incentivos otorgados a la inversión extranjera a mediados de los años noventa, lo cual atrajo inversiones al sector, especialmente a empresas productoras de cobre, aunque la minería no metálica registra también un alto crecimiento destacando la producción de cloruro de sodio.

La importancia de la minería en el PIB regional ha aumentado sistemáticamente desde mediados de la década de los ochenta en que pasó desde 5,0% en 1985, a 6,9% en 1990; pero el crecimiento más notable se registró a partir de 1996 hasta alcanzar un 38,3% de participación en el PIB regional el año 2006.

El crecimiento de la minería contribuye al desarrollo de la Región a través de su articulación con otros sectores productivos, generando efectos articuladores importantes y externalidades positivas, tales como el crecimiento de la actividad de sectores prestadores de servicios a las empresas mineras, industrias específicas, transporte y servicios personales, entre otras, desarrollo de otros sectores como consecuencia del mayor poder de compra de la población regional, debido al ingreso generado por el mayor empleo en la minería, y en otros sectores productivos relacionados y finalmente la mayor actividad de la minería genera un cambio positivo en los estándares de calidad de los prestadores de servicios a dichas industrias ya que la minería exige altos estándares de tecnología, precisión y calidad.

La disminución de la participación de la Pesca en el PIB regional se debe principalmente a la disminución de las capturas de peces en la Región respecto de los niveles de la década de los ochenta, y a su lenta recuperación posterior en relación a la fuerte expansión de la minería.

El sector de la construcción muestra un crecimiento de su actividad variable y descendente entre 1996 y 2000, medida en metros cuadrados de edificación de nuevas obras; luego de lo cual tiene un repunte el año 2001, y una posterior caída hasta alcanzar su nivel mínimo el año 2005, y nuevamente crecer el año 2006. Un aspecto a destacar es que los metros cuadrados de obras nuevas en la industria se mantienen relativamente bajos y constantes entre 1999 y 2005, aunque con leves fluctuaciones.

La actividad del Sector Turismo, medida como número de pernoctaciones de pasajeros, tiene un comportamiento ascendente a partir del año 2003, luego de la recuperación de sus bajos niveles de actividad entre 1999 y 2000. El crecimiento de este sector, continua siendo determinado por pasajeros nacionales, ya que la demanda internacional es predominantemente baja y descendente entre 1998 y 2006.

El ingreso per cápita de la Región creció significativamente y por sobre el promedio nacional en el período 1990-2006, aumentando desde US\$ 2.550 a US\$ 16.000 aunque sólo una parte es retenida en la Región, a través de salarios.

La inversión extranjera directa de la Región de Tarapacá, aumentó significativamente entre 1992 y 1998, hasta alcanzar su punto más alto el año 1997 con US\$ 856 millones, luego de lo cual disminuye y se mantiene en bajos niveles hasta el año 2002. En los años 2003 y 2004 se observa una recuperación menor, sin alcanzar los niveles registrados en gran parte de la década de los noventa. La inversión extranjera de la Región llega principalmente a la minería, y tiene una baja incidencia en los otros sectores productivos.

La formación bruta de capital de la Región está vinculada al desarrollo de los sectores productivos más dinámicos. En particular, la infraestructura de Puertos y caminos según el desarrollo de la ZOFRI y el comercio internacional, así como en el sector minero, lo cual contribuye a elevar los niveles de productividad del sector.

La población de la Región de Tarapacá al año 2007 se estima en 293.205 habitantes, con una densidad de 6,9 habitantes por kilómetro cuadrado.

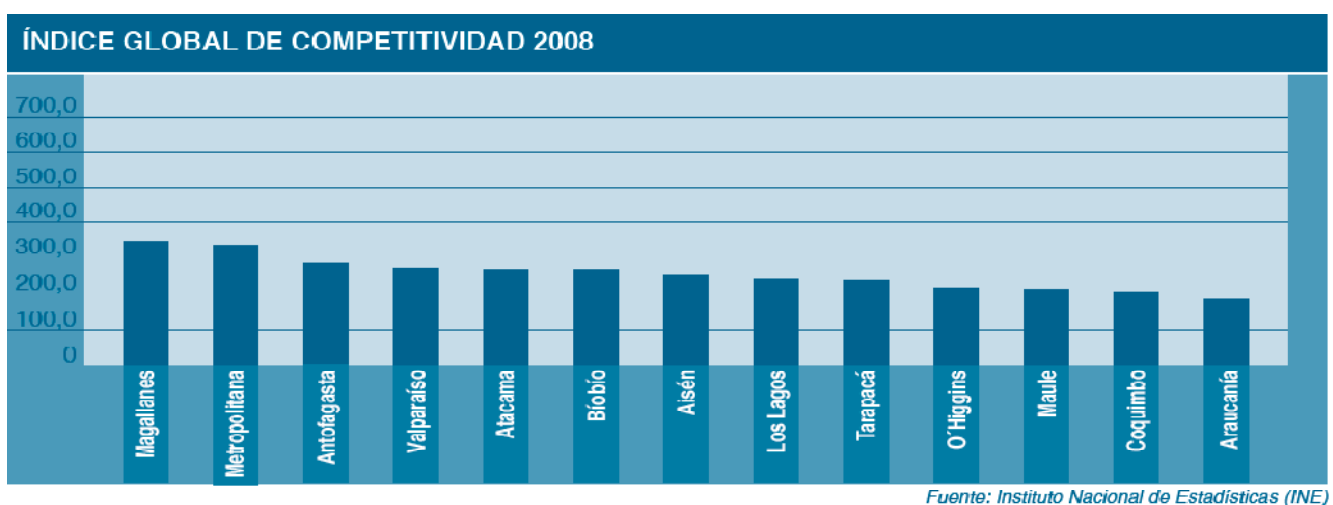
La ocupación es relativamente alta lo cual contribuye a que la Región de Tarapacá se encuentre entre las regiones con menores tasas de desocupación. Luego de la recesión económica causada por las economías asiáticas, la recuperación ha sido lenta como en el resto del país, observándose un mayor dinamismo a partir del año 2003.

Pese a la alta importancia de la minería en el PIB regional, la ocupación de este sector es baja, y se ha mantenido relativamente constante en el período 2000-2005. Sin embargo, la minería genera empleos indirectos a través de los sectores productivos que le prestan servicios, tales como transporte, comercio y servicios, lo cual contribuye a diversificar el empleo.

Los ingresos medios han crecido un 74% en términos reales en el período 1990-2003. El sector financiero presenta los mayores incrementos de ingresos medios en términos reales con un 130%, seguido de la minería con 125%. Entre los sectores que registran los menores incrementos se ubican el sector de la construcción con un 21%, la agricultura y pesca con 41%, industria con 58%, y comercio con 62%.

Considerando que la competitividad de los sectores productivos es fundamental en el crecimiento económico, en el caso de la Región de Tarapacá el crecimiento no ha estado asociado al aumento de la competitividad sino a variaciones de los precios internacionales, tipo de cambio o incentivos a la inversión extranjera más que a la innovación o al mejoramiento en la productividad.

Si observamos la evolución del Índice de Competitividad Regional 2008 elaborado por la SUBDERE, MIDEPLAN e INE; nos muestra que la Región de Tarapacá se ubica en el 9º lugar, de 13, en el Índice Global de Competitividad.



Este Índice se construye sobre la base de 7 factores: Resultados Económicos; Empresas; Personas; Infraestructura; Gobierno; Innovación, Ciencia y Tecnología y Recursos Naturales. La Región de Tarapacá se ubica en el grupo con los peores resultados junto a las Regiones de O'Higgins, Maule, Coquimbo y Araucanía.

Sin embargo, la Región presenta una tendencia al alza en cuatro de los siete factores de competitividad: Empresas, Infraestructura, Gobierno y Innovación Ciencia y Tecnología; una tendencia a la estabilidad en dos de ellos: Personas y Recursos Naturales; el factor Resultados Económicos mantiene una tendencia negativa.

En el Ranking global y por factores del ICR 2008, los peores resultados comparativos se registran en Empresas 11º, Gobierno 10º, Innovación Ciencia y Tecnología 10º y Recursos Naturales 12º.

Los ejes productivos considerados para la formulación e integración de acciones en una política de desarrollo económico, han sido definidos por la autoridad y los actores relevantes del desarrollo productivo regional y se relacionan con los sectores de la Minería, la Logística y el Transporte, el Turismo y el Comercio, el sector Agropecuario y el sector de la Pesca y la Acuicultura.

La Estrategia de Desarrollo Regional elaborada en el año 2000, se señala que el desarrollo productivo de la región está condicionada por una...”estructura económica intensiva en recursos naturales y de carácter inducido (leyes de excepción), lento crecimiento de las economías de las comunas rurales y la falta de integralidad de los procesos económicos y territoriales.” Además se da a conocer un diagnóstico de la Región, que en líneas generales aún mantiene su vigencia.

La Consultora Universidad de Los Lagos (2010), en su Informe Final “Consultoría Asesoría y Estudio para el Diseño de una Política Regional de Desarrollo Productivo, Región de Tarapacá, concluye que el problema principal del desarrollo productivo en la Región es la “Baja Competitividad de las Fuerzas Productivas Regionales”.

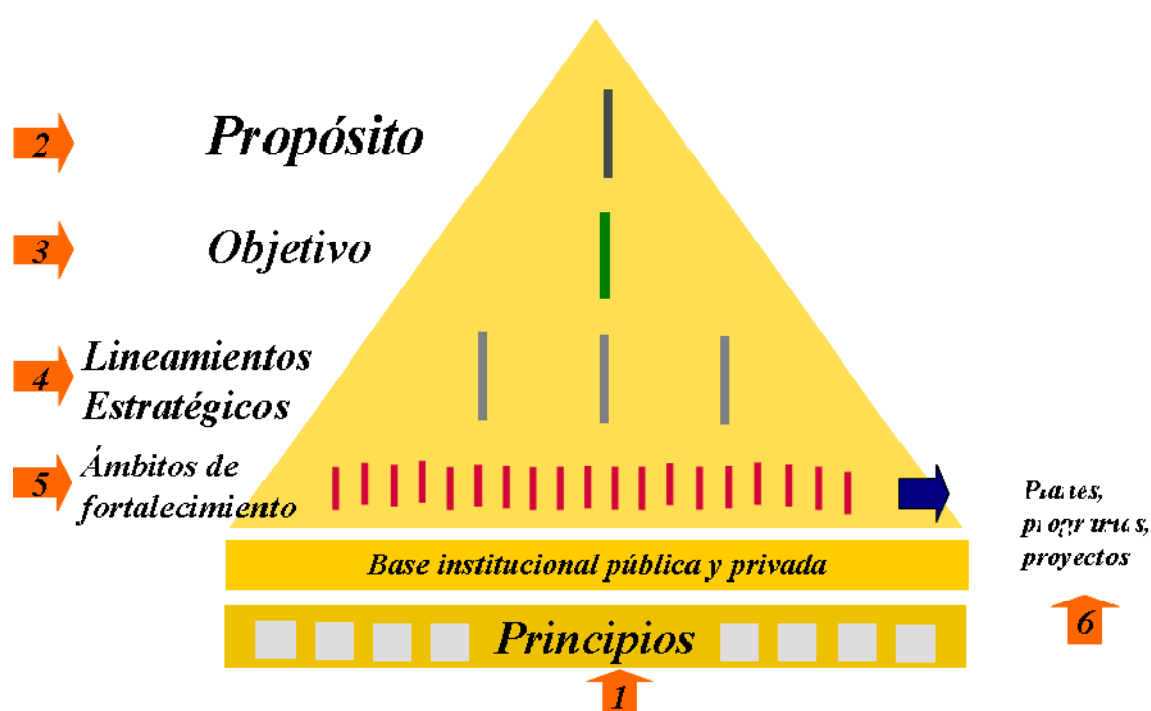
Finalmente, la Estrategia de Desarrollo Regional 2011-2020 recientemente aprobada por el Consejo Regional señala que...”La región, mantiene una situación de economía creciente, de acuerdo a los indicadores de crecimiento económico, donde es liderada por los sectores que la sostienen como son la minería y el comercio que constituyen verdaderos polos de desarrollo...y...se definen como polos de desarrollo estratégicos para la región: la minería, el turismo, el comercio y logística local e internacional”...

Desde el punto de vista del desarrollo productivo el principal problema que enfrenta la Región es la insuficiente diversificación productiva y baja competitividad de las fuerzas productivas endógenas regionales que limitan el aprovechamiento de las oportunidades presentes del entorno y del territorio. Una Política Regional de Desarrollo Productivo, enfocada en el corto y mediano plazo, debe en primer lugar reconocer y sistematizar la política de desarrollo implícita que orienta los actuales procesos; seguidamente reorientarla para aprovechar de mejor forma las condiciones económicas favorables, tanto de su estructura económica regional como del entorno y finalmente definir una Política de Desarrollo de Tarapacá de largo plazo que oriente procesos económicos de calidad.

A partir de este análisis, el Gobierno Regional, ha formulado esta propuesta de Política Regional de Desarrollo Productivo, con el propósito de mejorar la competitividad regional en un horizonte de mediano plazo, es decir, durante el período 2011 – 2014.

2. ESTRUCTURA DE LA POLÍTICA REGIONAL

Una Política Regional corresponde a un marco estratégico; sustentado en una visión de corto y mediano plazo, conforma una expresión concreta del escenario futuro deseado y da base y fundamento a la acción. En este sentido, los principios orientadores de esta política, se constituyen en la plataforma sobre la cual se construye la acción de la política pública.



1. Principios:

La Política Regional de Desarrollo Productivo, se formula, teniendo en consideración, los lineamientos establecidos por el Gobierno Regional, y la opinión de los principales actores de los sectores productivo de la región, y en este contexto se busca potenciar a la región mediante la definición de una Política de Desarrollo de Tarapacá de largo plazo que oriente procesos económicos de calidad.

La Política Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá se sostiene sobre los siguientes principios:

a. Identidad

La Región de Tarapacá presenta una identidad claramente diferenciada, producto de su historia, poblamiento y desarrollo. Estos antecedentes le dan una potencialidad en el mundo globalizado que es necesario aprovechar para diseñar una Política de Desarrollo Productivo de largo plazo.

b. Participación

Esta Política considera a los diversos actores del sector productivo, y a sus habitantes en su conjunto, con énfasis en relevar la dimensión regional y local, a fin de entender sus intereses y necesidades para construir acuerdos basados en objetivos y acciones comunes.

c. Innovación

La Política de Desarrollo Productivo busca poner en práctica una constante actitud competitiva e innovadora, creación de nuevos productos, tecnologías, instrumentos y procesos que fortalezcan la actividad productiva y contribuyan al aumento de la cadena de valor.

d. Calidad

Los bienes y servicios producidos en la Región deben ser notablemente satisfactorios para los clientes tanto regionales como nacionales y extranjeros de tal modo que constituyan una marca de reconocida calidad.

e. Articulación

Tanto la institucionalidad productiva como los procesos presentan los encadenamientos e integración que permiten un modelo económico donde las ofertas, la comercialización, el trabajo conjunto entre el Estado, la industria y las comunidades locales contribuyen al logro de una misión común.

f. Gradualidad

El conjunto de acciones y condiciones precedentes que deberán cumplirse para lograr los objetivos diseñados, se presentan estableciendo grados diferentes de avance en el tiempo, de tal modo que en necesario el cumplimiento de etapas de corto y mediano alcance para acceder a una política de largo plazo.

g. Adaptabilidad

El conjunto de lineamientos estratégicos de la Política de Desarrollo Productivo presentan una alta capacidad de adaptarse a nuevos escenarios que signifiquen una amenaza o una oportunidad para el desarrollo productivo y a su vez aprovechar sus potencialidades y superar sus debilidades.

2. Propósito

Consolidar las áreas productivas estratégicas de la región de Tarapacá a través de una integración e interrelación de estas mediante un encadenamiento productivo regional, interregional e internacional, para lograr una economía competitiva, diversificada e inserta en el contexto global, que pueda generar empleos y oportunidades para el desarrollo de todos los habitantes y territorios de la región.

3. Objetivo

Promover la competitividad regional, la diversificación y el encadenamiento productivo sustentable, con resguardo del medio ambiente, priorizando polos de desarrollo: minería, turismo y comercio.

4. Lineamientos Estratégicos:

Para alcanzar el objetivo general es necesario intervenir en el entorno económico productivo, en puntos críticos que limitan el desarrollo económico local, especialmente aquellos referidos a la capacidad creadora, la articulación pública y privada y el establecimiento de condiciones de apoyo adecuadas para la dinamización de los actores productivos; conjuntamente con la búsqueda de una distribución territorial y mayores beneficios y posibilidades de desarrollo en la región y sus pueblos rurales.

Por ello se requiere focalizar los esfuerzos regionales en cuatro grandes lineamientos estratégicos, los cuales dan cuenta, en forma agregada de los factores críticos de éxito que limitan la estructura económica regional para enfrentar su desarrollo:

- 4a. Desarrollar la capacidad innovadora.
- 4b. Fomentar la creación de nuevos negocios.
- 4c. Mejorar la competitividad de las empresas de la Región.
- 4d. Fortalecer la red de fomento productivo regional.

| |
|--|
| 4a. DESARROLLAR LA CAPACIDAD INNOVADORA |
|--|

5a. Ámbitos de fortalecimiento

- 1. Implementar un Programa de formación en diseño y gestión de la innovación.
- 2. Fomentar líneas de investigación asociadas a Centros Tecnológicos o Universidades locales.
- 3. Crear un Banco regional de innovación económica, tecnológica y productiva con proyectos pre-aprobados por la red de fomento productivo.

| |
|--|
| 4b. FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS |
|--|

5b. Ámbitos de fortalecimiento

- 1. Promover el desarrollo de nuevos negocios, de calidad y diferenciados, a partir del encadenamiento productivo que eslabonen con circuitos productivos al interior de la Región, del país y del cono sur de América del Sur – Asia Pacífico.

2. Implementar un programa de desarrollo de nuevos negocios a partir de las ventajas de la Zona Franca y la puesta en marcha del corredor interoceánico Iquique - Santos.

3. Instalar y fortalecer las capacidades de innovación de los distintos actores de las actividades productivas de la Región, mediante la creación de incubadoras de negocios, parques tecnológicos y centros de emprendimiento.

4c. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN

5c. Ámbitos de fortalecimiento

1. Fomentar y fortalecer la asociatividad en los sectores productivos para mejorar la competitividad.

2. Promover la generación de sistemas de información que aumenten el conocimiento acerca de la innovación y la competitividad de las empresas.

3. Promover la eficiencia energética y el uso de recursos naturales no convencionales -por ejemplo, la energía solar- en los sectores productivos de la región.

4d. FORTALECER LA RED DE FOMENTO PRODUCTIVO REGIONAL

5d. Ámbitos de fortalecimiento

1. Diseñar y ejecutar un programa de desarrollo de habilidades y competencias técnicas directivas para los agentes de promoción y fomento productivo y desarrollo económico.

2. Apoyar iniciativas orientadas a coordinar las instituciones encargadas del fomento productivo, de modo de facilitar continuidad y complementariedad en los servicios que utiliza la base productiva local regional.

3. Incrementar el establecimiento de mesas de concertación pública-privada para mejorar la articulación de los productores y las asociaciones con el sector público para la gestión del fomento productivo.

5. Indicadores para la Medición de los Ámbitos de Fortalecimiento:

| | | |
|---------------------------|----------------|---|
| LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | a | DESARROLLAR LA CAPACIDAD INNOVADORA |
| Ámbito de Fortalecimiento | 1 | Implementar un Programa de formación en diseño y gestión de la innovación. |
| Indicadores | 01 02 03 | <p>01 El 66 % de los actores productivos identificados al inicio del programa participan en éste.</p> <p>02 80% de las actividades del programa de formación en diseño y gestión de la innovación se realizan a los 3 años de iniciado.</p> <p>03 El 66 % de los beneficiarios del programa expresan, a través de un cuestionario, que las herramientas transferidas a través del programa han tenido un impacto positivo en su capacidad innovadora.</p> |
| Ámbito de Fortalecimiento | 2 | Fomentar líneas de investigación asociadas a Centros Tecnológicos y/o Universidades locales. |
| Indicadores | 01 02 | <p>01 4 centros tecnológicos y/o universidades locales establecen acuerdos sobre fomento de líneas de investigación con el Gobierno Regional al final del año 2011</p> <p>02 Organizar encuentros, patrocinados por el Gobierno Regional, con los Centros Tecnológicos y/o Universidades para difundir lineamientos, avances y resultados de las áreas de investigación que desarrollan estas instituciones.</p> |
| Ámbito de Fortalecimiento | 3 | Crear un Banco regional de innovación económica, tecnológica y productiva con proyectos pre-aprobados por la red de fomento productivo. |
| Indicador | 01 | A lo menos 4 Centros Tecnológicos y/o Universidades locales establecen acuerdos sobre fomento de líneas de investigación con el Gobierno Regional a finales del año 2011. |

| LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | b | FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS |
|---------------------------|----------------|--|
| Ámbito de Fortalecimiento | 1 | Promover el desarrollo de nuevos negocios de calidad y diferenciados, a partir del encadenamiento productivo que eslabonen con circuitos productivos al interior de la Región, del país y del cono sur de América del Sur y el Asia-Pacífico. |
| Indicadores | 01 02 | 01 Al menos se pre-aprueban 2 proyectos al año relacionados con el desarrollo de productos nuevos, de calidad y diferenciados. 02 Organizar ferias regionales con proyección internacional, en la cual se difunden los productos regionales y se faciliten los contactos entre actores productivos regionales, nacionales e internacionales |
| Ámbito de Fortalecimiento | 2 | Implementar un programa de desarrollo de nuevos negocios a partir de las ventajas de la Zona Franca y la puesta en marcha del corredor interoceánico Iquique- Santos. |
| Indicadores | 01 02 03 | 01 66 % de los actores identificados al inicio del programa participan en éste. 02 80% de las actividades del Programa se realizan a los 3 años de iniciado. 03 Se incrementa el sector productivo en, a lo menos, un 20 % con nuevos negocios. |
| Ámbito de Fortalecimiento | 3 | Instalar y fortalecer las capacidades de innovación de los distintos actores de las actividades productivas de la Región, mediante la creación de incubadoras de negocios, parques tecnológicos y centros de emprendimiento. |
| Indicadores | 01 02 03 | 01 Aumentar en un 20% la creación de nuevos negocios. 02 Aumentar en un 15% el desarrollo de spin-off. 03 Mejorar las capacidades de emprendimiento de 300 micros y pequeños. |

| LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | c | MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN |
|---------------------------|----|---|
| Ámbito de Fortalecimiento | 1 | Fomentar y fortalecer la asociatividad en los sectores productivos para mejorar la competitividad. |
| Indicador | 01 | Organizar encuentros en cada sector productivo con el objeto de favorecer la asociatividad de los actores productivos. |
| Ámbito de Fortalecimiento | 2 | Promover la generación de sistemas de información que aumenten el conocimiento acerca de la innovación y la competitividad de las empresas. |
| Indicador | 01 | Al menos se pre-aprueban 2 proyectos para la generación de sistemas de información al final del 2011. |
| Ámbito de Fortalecimiento | 3 | Promover la eficiencia energética y el uso de energías no convencionales –por ejemplo la energía solar- en los sectores productivos de la Región de Tarapacá. |
| Indicador | 01 | Comprometer a 100 empresas a incorporar la eficiencia energética y el uso de energías renovables en su proceso productivo. |

| LINEAMIENTO ESTRATÉGICA | d | FORTALECER LA RED DE FOMENTO PRODUCTIVO REGIONAL |
|---------------------------|----------------|--|
| Ámbito de Fortalecimiento | 1 | Diseñar y ejecutar un programa de desarrollo de habilidades y competencias técnicas directivas para los agentes de promoción, fomento productivo y desarrollo económico. |
| Indicadores | 01 02 03 | <p>01 El 66 % de los actores productivos, identificados al inicio del programa, participan en un Programa de Desarrollo de Habilidades y Competencias Técnicas Directivas.</p> <p>02 80% del Programa de Formación en Diseño y Gestión de la Información se realizan a los 3 años de iniciados el Programa.</p> <p>03 El 66 % de los beneficiarios del programa certifican que las herramientas transferidas a través del programa han tenido un impacto positivo en su actividad.</p> |
| Ámbito de Fortalecimiento | 2 | Apoyar iniciativas orientadas a encadenar los instrumentos de fomento, de modo de facilitar continuidad en los servicios que utiliza la base productiva local y regional. |
| Indicadores | 01 02 | <p>01 Constitución de una mesa de coordinación de instrumentos de fomento al final del año 2011.</p> <p>02 Firma de un acuerdo regional sobre prácticas de encadenamiento de los instrumentos de fomento a fines del año 2011.</p> |
| Ámbito de Fortalecimiento | 3 | Incrementar el establecimiento de mesas de concertación pública-privada para mejorar la articulación de los productores y las asociaciones con el sector público para la gestión del fomento productivo. |
| Indicadores | 01 02 03 | <p>01 Lograr el funcionamiento de una mesa de concertación pública-privada al final del año 2011.</p> <p>02 Mantener en actividades la mesa de concertación mediante la realización, de a lo menos, 2 sesiones en el año.</p> <p>03 El 66 % de los actores convocados participan en la mesa de concertación.</p> |

BASE INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA REGIONAL

La Política Regional de Desarrollo Productivo, para su implementación requiere generar una instancia para la articulación de los actores público – privado, a través de una Mesa de Trabajo para el Desarrollo del Fomento Productivo Regional.

Descripción:

A partir de la Política de Desarrollo Productivo es necesario conformar Mesas de Trabajo para conocer, articular y coordinar las diferentes ofertas públicas para el fomento productivo con el objeto de mejorar esta oferta en relación a la demanda pública y privada, mediante la ejecución de planes y programas regionalizados y/o generados en la región.

Objetivo:

Desarrollar un plan de inversiones expresada en programas y proyectos para mejorar la oferta en relación a la demanda pública y privada de fomento productivo, mediante la ejecución de planes y programas regionalizados y/o generados en la región.

Servicios Públicos integrantes:

Seremía de Economía, CORFO, Sercotec, Sence, Indap, Fosis, Sernatur, Conadi, etc.

Municipalidades:

Ilustre Municipalidad de Iquique, Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, Ilustre Municipalidad de Camiña, Ilustre Municipalidad de Huara, Ilustre Municipalidad de Pica, Ilustre Municipalidad de Colchane.

Esta mesa deberá integrar y articular las distintas instancias público – privadas que ya funcionan:

1. Red de Fomento Productivo Regional:

GOBIERNO REGIONAL, CORFO, SERCOTEC, CONAF, CONADI, SAG, INDAP, FOSIS, MOP, SENCE, SERNATUR, PROCHILE.

2. PMC de Turismo:

SERVICIOS PÚBLICOS:

SERNATUR, ARDP TARAPACA; CORFO, SERCOTEC, CONAF, CONADI, SAG, INDAP, FOSIS, ADUANA, SNI, CONAF, CARABINEROS, POLICIA INTERNACIONAL, CONAMA, GORE, MUNICIPALIDADES, MOP, SUBTEL, INNOVA CHILE; CONICYT, SII, ETC.

ASOCIACIONES GREMIALES:

Cámara de Comercio y Turismo de Iquique, Hotelga, Cámara de Comercio y Turismo Detallista Iquique, Cámara de Comercio y Turismo Detallista Alto Hospicio, Cámara de Comercio y Turismo Detallista Huara, Cámara de Comercio y Turismo Detallista Pozo Almonte, Cámara de Comercio y Turismo Detallista Pica, Cámara de Comercio y Turismo Detallista Colchane, Hotelga.

3. PMC de Logística:

SERVICIOS PÚBLICOS:

ARDP TARAPACA, CORFO, SERCOTEC, SAG, INDAP, FOSIS, ETC.

ASOCIACIONES GREMIALES:

Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Iquique, Asociación de Industriales de Iquique, Asociación Gremial de Pequeños Industriales y Artesanos, Cámara de Industriales de Alto Hospicio.

4. PMC de Proveedores de Bienes y Servicios a la Minería:

SERVICIOS PÚBLICOS:

ARDP TARAPACA, CORFO, SERCOTEC, SENCE, ETC.

Asociación de Industriales de Iquique, Asociación Gremial de Pequeños Industriales y Artesanos, Cámara de Industriales de Alto Hospicio.